



Concamin pide a Senadores análisis profundo de iniciativa

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) llamó al Senado de la República a que realice un análisis más profundo de la reforma judicial, tomando en cuenta todas las opiniones de especialistas y sociedad, antes de continuar con el proceso legislativo.

“Esta reforma no representa un beneficio tangible para los ciudadanos y, por el contrario, pone en riesgo la imparcialidad y autonomía de la justicia en México”.

El órgano empresarial destacó que es fundamental que el Poder Judicial siga siendo un órgano independiente, alejado de cualquier influencia política que pueda comprometer su función esencial de impartir justicia.

Agregó que la capacitación y preparación del personal del sistema de justicia son necesarias para garantizar un sistema eficaz y confiable.

Destacó que cualquier reforma debe priorizar su profesionalización y autonomía, sin comprometer los principios de-

mocráticos que aseguran el acceso a una justicia imparcial.

Diversos actores de la sociedad; estudiantes, organizaciones civiles, organismos empresariales han expresado su rechazo, mientras que representaciones extranjeras diplomáticas y comerciales, su preocupación por esta reforma, y es necesario que sus argumentos sean considerados.

Adicionalmente, ya se han encendido diversas señales de alerta ante los riesgos que esta reforma representa para la inversión extranjera en el país.

La incertidumbre jurídica generada por una reforma de esta naturaleza afecta la confianza de los inversionistas, quienes buscan un entorno estable y predecible para llevar a cabo sus proyectos.

Cualquier debilitamiento del Estado de derecho puede comprometer gravemente las oportunidades de inversión y, con ello, el crecimiento económico y la generación de empleos en México.



LLAMADO. Demandan a legisladores revisión exhaustiva.

“Hacemos un exhorto a los senadores de las distintas fuerzas políticas para que actúen con responsabilidad, velando por el bienestar de la nación y dejando de lado intereses personales o partidistas”.

Finalmente Concamin subrayó que el verdadero progreso de México sólo será posible si las decisiones se toman en favor de un beneficio colectivo. /24 HORAS